

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOLFOOD S.A, CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 horas, del día Lunes 18 de Marzo de dos mil trece, en el domicilio de la compañía ECOLFOOD S.A cuyo capital pagado asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte MZ 110 Solar 1 Edificio torres atlas piso 5 oficina 2 ,se reúnen en forma ordinaria todos los accionistas: Sr. Delgado Montaña Roberto Carlos , propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el noventa y nueve punto ochenta y siete por ciento (99.87%) del capital pagado de la compañía; y la Sra. Cuentas Viera Cinthia Janeth , propietario de una (1) acción ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando por el cero punto trece por ciento (0.13%) del capital pagado de la compañía los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía. Les acompaña además el Sr Alfredo Cuentas Ramos Gerente General y la Sra. Shirley Sarmiento comisaria de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía

Preside la sesión el Sr. Delgado Montano Roberto Carlos, Accionista Mayoritario de la compañía en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y se nombra como Secretario al Sr Alfredo Cuentas Ramos, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimientos a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión y se somete a revisión de los presentes el orden del día.

El Presidente de la Junta procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma.

- 1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del año 2012 del Gerente General.**
- 2.- Recepción del Informe del Comisario.**
- 3.- Aprobación de los Estados Financiero 2012**
- 4.- Elección de Nuevo comisario**

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Sr Alfredo Cuentas Ramos, Gerente General de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta. Inmediatamente toma la palabra la Sra. Cuentas Viera Cinthia Janeth y dice que ha leído el informe de gestiones presentado por el Gerente General de la Compañía y que el mismo ha estado a disposición de los accionistas desde el 30 de enero de 2013 a fin de que éste fuera revisado y estudiado, y que este refleja la realidad de la empresa, por lo que mociona que se apruebe el informe del Gerente General.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta, por el Sr Alfredo Cuentas Ramos, Gerente General de la compañía, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Delgado Montaña Roberto Carlos, Accionista Mayoritario de la compañía y dice que el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 20 de febrero del 2013 y que sobre el

mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación de la compañía por lo que mociona se apruebe conforme la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta por la Comisaría de la compañía, Sra. Shirley Antonieta Sarmiento Arias, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Cuentas Viera Cinthia Janeth y dice que ha recibido el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los estados Financieros correspondientes al año 2012. Estado de Situación Financiera muestra 1.309.14 de Cuentas por Cobrar que se encuentran provisionadas debidamente, en el Estado de Resultados Integrales obtuvimos una Perdida de \$ 2.955.75. El Impuesto a la Renta causado fue de \$141.86, y se han cumplido con todas las obligaciones que contable y financieramente exige la Superintendencia de Bancos y el Servicios de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivos, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

La junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad la moción presentada, y aprueba los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los estados Financieros) del año 2012 por reflejar la realidad de la empresa y cumplir con las disposiciones vigentes

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Sr. Delgado Montaña Roberto Carlos dice que es necesario elegir al comisario para el año 2013, y propone reelegir a la Sra. Shirley Antonieta Sarmiento Arias.

La junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad la elección del comisario de la compañía.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12H15 horas, el Presidente de la Junta pide un receso para redactar el acta de esta junta ordinaria de accionistas.

Hecha el acta, las partes deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman el Presidente de la Junta, la Secretaria y los Accionistas.



Sr. Roberto Carlos Delgado Montaña
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista Mayoritario



Sr. Alfredo Cuentas Ramos
Secretario de la Junta



Sra. Cinthia Janeth Cuentas Viera
Accionista Minoritario

LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOLFOOD S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2013.

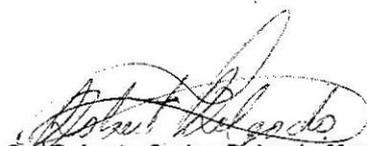
1.- **Roberto Carlos Delgado Montano** propietario de setecientas (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el noventa y nueve punto ochenta y siete por ciento (99.87%) del capital pagado de la Compañía y Gerente General de la compañía.

2.- **Cinthia Janeth Cuentas Viera** propietario de un (1) acción ORDINARIA y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el cero punto trece por ciento (0.13.%) del capital pagado de la Compañía.

Los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

3.- **Alfredo Cuentas Ramos**, Gerente general de la compañía.

3.- **Shirley Antonieta Sarmiento Arias**, Comisaría de la compañía.


Sr. Roberto Carlos Delgado Montano
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista Mayoritario


Sr. Alfredo Cuentas Ramos
Secretario de la Junta


Sra. Cinthia Janeth Cuentas Viera
Accionista Minoritario


Sra. Shirley Sarmiento Arias
Comisaria